

INFORME DE LIQUIDADOR PRINCIPAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Guayaquil, 28 de Febrero del 2018.

Señores

Junta General de Accionistas de

Ameriwork SA.

Ciudad.

De mis consideraciones.

En lineamiento con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías de la Ciudad de Guayaquil, cumplo con lo establecido dentro de los requisitos para presentación de los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio del 2017, cerrado el pasado 31 de Diciembre.

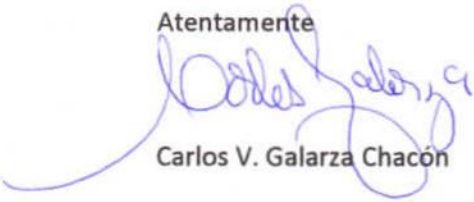
En mi condición de Liquidador actuante, debo informar a Uds. que hemos seguido con los procesos a efecto de que nos sea aprobada por los Entes Reguladores la liquidación definitiva de la empresa Ameriwork SA, pasos concretos efectuados

1. Emisión de los estados Financieros definitivos, con la posición final de los derechos y obligaciones de los accionistas, así como la entrega vía electrónica a la Intendencia de Compañías.
2. En la parte legal societaria se procedió al traspaso accionarial en función de lo establecido por la Junta.
3. Hemos presentado mensualmente y puntualmente las declaraciones ante el SRI, aun cuando la empresa no presenta ninguna operación o transacción.
4. Finalmente, y luego de estos pasos, en el 2018 deberemos cancelar ante el SRI el respectivo RUC, luego de la aprobación de la Intendencia de Compañías de su disolución.

Es importante recalcar, que a la fecha no se adeudan valores al IESS, SRI o cualquier otro ente legal, pues lo que se han presentado han sido debidamente honrados.

Agradeciendo vuestra confianza, hemos señalado los procesos legales del 2017.

Atentamente



Carlos V. Galarza Chacón

Liquidador Principal